

# Remembranza de Julio Wais San Martín

JESÚS MARÍA REIRIZ REY\*

## Sumario

Un político coruñés del convulso reinado de Alfonso XIII, influyente en la Comarca das Mariñas, es rescatado del olvido histórico a través de estos apuntes biográficos, con el fin de rendirle tributo e integrar su figura, en la nómina de Hijos Ilustres de A Coruña.

## Abstract

A politician from La Coruña, who was influential in the Mariñas region during the chaotic reign of Alfonso XIII, is rescued from historical oblivion by these biographical notes, in order to pay tribute to him and include him among the Illustrious Sons of La Coruña. Abstract

Entre aquellos coruñeses que, a lo largo de la historia, han desempeñado altos cargos en el gobierno de la nación, deseamos acercar al lector a un significativo político del agitado reinado de Alfonso XIII. En este artículo nos complace efectuar una breve aproximación a la figura de Julio Wais, cuya trayectoria pasa, en general, más desapercibida, pues su vida pública no gozó de la misma publicidad que la que tuvieron otras personalidades de la época. Pero no por ello, deja de tener su sitio de honor, entre los coruñeses ilustres de su tiempo que dejaron huella nacional, como Eduardo Dato, Juan Bautista Aznar o Santiago Casares. Y por este motivo, desde estas líneas, pretendemos reivindicar su memoria, para que las instituciones a las que corresponda hagan oficial su recuerdo, tal y como sería justo y oportuno. Únicamente deseamos que tal responsabilidad moral, tenga su reflejo de algún modo en la ciudad que lo vio nacer. Confiemos en que así sea y pongamos en conocimiento de los interesados, estos modestos apuntes biográficos que ayuden eficazmente al propósito expresado. Nobleza personal obliga a este merecido recuerdo, desde ahora inmortalizado, en la letra impresa del presente trabajo de nuestra autoría.

En efecto, el jurista y político español Julio Wais San Martín nació en A Coruña, el miércoles 28 de agosto de 1878, en el segundo piso del inmueble nº156 (hoy renumera-



*Julio Wais San Martín en su época de ministro de Gracia y Justicia (1921). Fotografía del Museo das Mariñas (Betanzos) donada por D. Adolfo Sánchez Castro.*

\***Jesús María Reiriz Rey** es psicólogo social, articulista en diversos medios y publicaciones especializadas, y autor de varios libros sobre la historia coruñesa.

do como 126) de la calle San Andrés. Situado muy próximo a la fuente de Neptuno de la plaza de Santa Catalina, el decimonónico edificio ha sido renovado en el año 2008 por la promotora inmobiliaria ARMEPROM S.L., dándole un nuevo aspecto a su fachada de cuatro plantas con modernos materiales, en una calle urbanísticamente tan transformada (1). Julio Wais, de ascendencia franco-alemana, recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Jorge, siendo sus padres, el comerciante Antonio Wais Facorro (2), nacido en A Coruña el 2 de julio de 1838; y Julia San Martín Patiño, natural de Betanzos, donde había nacido el 27 de septiembre de 1846 (3). Fruto de este matrimonio fueron, además, Antonio Wais San Martín (4), que vino al mundo el 4 de febrero de 1877; y su hermano menor Francisco, el 17 de julio de 1888. Como observación curiosa, su apellido tan poco corriente en nuestro país (5), denota un probable origen judío (*wais, weis* = blanco), según sostienen determinados especialistas en genealogía.

Julio Wais estudió la carrera de derecho en la Universidad de Santiago, doctorándose en el año 1900, a los 22 años de edad, en la Universidad Central de Madrid (situada en aquellas calendas en el nº51 de la calle San Bernardo, hoy ya no existe, y el edificio alberga en la actualidad el Instituto de España). Poco después abrió bufete en su ciudad natal, habiéndose colegiado como abogado en esta población, y no tardó mucho tiempo en acreditarse como orador forense. Además del ejercicio jurídico, también se dedicó a la docencia, impartiendo clases de enseñanza secundaria, en el curso 1904-1905, en el célebre colegio Dequidt, instalado en la calle Juan Flórez. Asimismo, fue destacado colaborador del periódico regionalista y católico *El Noroeste*; y su nombre figuró en la génesis de la sociedad AGUAS DE LA CORUÑA S.A., constituida en marzo de 1903.

En abril de 1907 fue elegido diputado provincial, bajo la presidencia de Florencio Camino Seijas, representando al distrito de Betanzos-Puentedeume. Militó desde entonces en las filas del Partido Conservador, del que llegaría a ser una de las figuras más preeminentes. Por estas fechas, Wais ya residía con su familia en el nº3-5 de Riego de Agua, a poca distancia del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña, situado entonces en el nº37 de esta calle, en el mismo edificio que acogía el Teatro Principal



*Julio Wais*

*Retrato de Julio Wais San Martín. Óleo sobre lienzo, 136 x 88 cm. Firmado por el pintor Román Navarro, se conserva en la segunda planta del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña, en el nº2 de la avenida de Alférez Provisional (ilustración cortesía de Luis Jaime Rodríguez Fernández, Jefe de Patrimonio de la Excm. Diputación Provincial de A Coruña). Debajo del retrato, rúbrica del político objeto de este artículo.*

(denominado *Rosalía de Castro* a partir de 1910). Aquí, en el salón de sesiones plenarias del Palacio Provincial, tuvo la oportunidad de confirmar públicamente sus excelentes dotes oratorias. En el año 1908 representó a las Cámaras de comercio de Galicia, en la Asamblea celebrada en Santander; y en 1911, sus correligionarios del distrito de Órdenes le presentaron como diputado a Cortes, pese a lo cual resultaría elegido su contrincante.

Muy poco tiempo después, en el año 1912, se trasladó a Madrid, residiendo hasta el año 1919 en el nº 13 de la calle Barquillo. En la capital entró temporalmente como pasante en el bufete del ilustre jurisconsulto gallego Augusto González Besada (1865-1919), que en 1914 sería presidente del Congreso. Asimismo, fue pasante en el despacho de su paisano coruñés Eduardo Dato e Iradier (1856-1921), y también en el de Gabino Bugallal (1861-1932), con el que trabó gran amistad, ambos políticos citados pertenecientes al Partido Conservador. Tras el fallecimiento del diputado de Puentedeume, José Lombardero Franco, acaecido en París el 26 de octubre de 1912, González Besada propuso a Wais para sustituirlo. De ese modo, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, promulgada en 1907, en unas elecciones parciales celebradas el 1 de diciembre de 1912, resultó elegido por primera vez diputado a Cortes por el distrito de Puentedeume, con el número de credencial 462. Sería reelegido ininterrumpidamente por dicho distrito hasta la clausura del Parlamento, ocurrida al instaurarse en la España de 1923, la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. Hombre de amplios criterios, durante su actividad parlamentaria tuvo intervenciones destacadísimas, que proclamaron sin recato sus enemigos políticos.

#### CUADRO I WAIS-DIPUTADO

Legislatura	Circunscripción	Distrito	nº credencial	Alta	Baja
1911-1914	A Coruña	Puentedeume	462	3/12/1912	2/1/1914
1914-1915	A Coruña	Puentedeume	57	5/3/1914	16/3/1916
1916-1918	A Coruña	Puentedeume	79	5/4/1916	10/1/1918
1918-1919	A Coruña	Puentedeume	272	5/3/1918	2/5/1919
1919-1920	A Coruña	Puentedeume	149	9/6/1919	2/10/1920
1921-1923	A Coruña	Puentedeume	22	14/12/1920	6/4/1923
1923	A Coruña	Puentedeume	68	26/4/1923	15/9/1923

(1-6-1919) en estas elecciones al Congreso figura por la facción datista (Eduardo Dato) del Partido Conservador.

Según señala específicamente Carlos de Castro Álvarez, en su desempeño parlamentario como diputado por Puentedeume, Julio Wais laboró por conseguir que se rebajasen los derechos arancelarios del maíz, gestionó la concesión del correo en carruaje de Mugaros y Ares, la creación de una escuela nacional en Boebre, y la reparación de las iglesias parroquiales de Boebre, Centroña y Ombre, todas ellas en el término municipal de Puentedeume. Como gesto público de gratitud, la Corporación de aquel Ayuntamiento, acordó en sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1921 dar su nombre a una avenida. No obstante, durante la II República, la *Avenida de Julio Wais*, por su significación monárquica y de derechas, pasaría a llamarse de *Pablo Iglesias* (Plenos del 19 de abril y 13



*Vista de la calle de San Andrés. Perspectiva visual hacia la plaza de Pontevedra, desde el cruce con las calles Pastoriza y Santa Catalina. Imagen correspondiente a la época en la que Wais fue ministro de Hacienda (1930-1931). A la derecha, señalada con una aspa en su fachada, puede distinguirse la casa de esta calle en la que nació el eminente coruñés. En ella existía la tienda de comestibles de Manuel Sánchez Zapata, y una casa de huéspedes regentada por Alonso Pérez Díaz (Archivo Histórico Municipal de A Coruña).*

de septiembre de 1931, y 30 de enero de 1932). El nombre de *Julio Wais* sería recuperado posteriormente y se mantendría en el rótulo hasta el 7 de septiembre de 1969, fecha en la que se rebautizó como *Avenida de La Coruña* a esa vía (véase nota 19, como enlace con este asunto).

#### WAIS, MINISTRO

En 1917 Wais había sido director general de los Registros y Notariados, y luego, en 1920, Subsecretario del ministerio de la Gobernación, cuando se hallaba al frente del mismo, Joaquín Fernández Prida (1919-1920), que influyó de un modo notable en su posterior promoción política. Así, el coruñés fue nombrado ministro de Gracia y Justicia el 7 de julio de 1921, sustituyendo a Vicente Piniés Bayona (que era el titular de dicha Cartera desde el 12 de marzo), y jurando el cargo el día 8 (fecha en la que precisamente el Ayuntamiento de Puentedeume incorporaba su nombre al callejero local, como ya hemos indicado). Coincidió la entrada de Wais en el ministerio de Gracia y Justicia, situado en el nº45 de la calle San Bernardo, con la agudización de algunos problemas que venían afectando a La Coruña y que dependían concretamente de su Departamento. Entre ellos, el reclamado derribo de la vieja cárcel del Parrote y la construcción de una nueva (6); y la creación o reposición de la Sala 2ª de lo Criminal. Por tal motivo, el nombramiento de este coruñés -políticamente inclinado a la figura de Gabino Bugallal (jefe del gobierno interino, tras el asesinato de

Eduardo Dato)- fue recibido con entusiasmo en su ciudad natal, la cual esperaba ser atendida por uno de sus más ilustres hijos. Wais llegaba al ministerio de Gracia y Justicia, además, con el compromiso político de abordar el problema de los foros en Galicia (7). El 14 de julio asistió por primera vez a un consejo de ministros, en calidad de tal, en el Palacio del marqués de Villamejor, sede de la Presidencia del Gobierno en el Paseo de la Castellana. Y el día 20 de aquel mismo mes, el Centro de Galicia en Madrid, organizó un banquete en su honor en el conocido restaurante «Tournié» (hoy desaparecido), para celebrar su designación como ministro. Sin embargo, el ejercicio ministerial de Julio Wais, no fue todo lo duradero que hubiese deseado A Coruña. Desempeñaría tan sólo un mes esta cartera, en el efímero gabinete presidido por Manuel Allendesalazar. La noticia de la tragedia militar española de Annual, en el verano de ese fatídico 1921 (año, además, del asesinato de Dato), que convulsionó la vida política nacional, obligaría a dimitir al presidente Allendesalazar, y en consecuencia Wais hubo de abandonar el cargo ministerial el 14 de agosto. El sucesor en el ministerio fue José Francos Rodríguez (1862-1931). Ocuparía entonces por última vez la presidencia del gobierno (ya lo había hecho en anteriores ocasiones), Antonio Maura Montaner, pero su gestión, de escasos resultados, se vería envuelta en la crisis total del sistema que a comienzos del siglo había intentado regenerar.

Con el deseo de manifestarle la simpatía y gratitud, por los servicios prestados en diversas ocasiones a los intereses locales, un grupo de coruñeses muy numeroso, ofreció a Julio Wais el domingo 25 de septiembre, con motivo de su estancia en su quinta de veraneo de Almeiras (8), en Culleredo, un banquete de homenaje que tuvo lugar en el espacio que habría de ser posteriormente, Salón de Sesiones del Palacio Municipal de María Pita. Presidía entonces nuestro Ayuntamiento, el alcalde Juan González Rodríguez. Asistieron 250 comensales, y tras el banquete que le fue ofrecido, Wais visitaría el Sanatorio de Oza, acompañado por las principales autoridades locales, desplazándose todos hasta allí, en las motoras *España* y *Cóndor* de la Estación Sanitaria del Puerto.

CUADRO II  
WAIS-VIDA POLÍTICA

Período	Cargo	Distrito	Jefe del Gobierno
1907-1912	Diputado Provincial (A Coruña)	Betanzos-Pontedeume	-
3/12/1912 a 15/9/1923	Diputado a Cortes	Pontedeume	-
7/7/1921 a 14/8/1921	Ministro de Gracia y Justicia	-	Manuel Allendesalazar
3/2/1930 a 20/8/1930	Ministro de Economía Nacional	-	Dámaso Berenguer
20/8/1930 a 18/2/1931	Ministro de Hacienda	-	Dámaso Berenguer

Años más tarde, cuando ya no contaba con volver a la escena política, formó parte del gobierno de Dámaso Berenguer, que intentaría en vano un paulatino retorno a la normalidad constitucional (la Constitución de 1876) suspendida por la Dictadura (1923-1930), así

como convocar las Cortes constituyentes. Wais fue incluido en el gabinete Berenguer, precisamente debido a su reconocido monarquismo y al carácter conservador de su filiación política. Regresaba a la vida pública en este penúltimo capítulo del reinado de Alfonso XIII, a punto de quebrarse la monarquía, para hacer frente con buena presencia de ánimo, a la difícil situación económica en una España, en la que se empezaban a percibir las primeras consecuencias de la crisis bursátil de Wall Street, de 1929; y en la que el gorro frigio formaba ya parte de la indumentaria política de muchas personalidades. Ciertamente era moverse por arenas movedizas, y tanto Wais como el resto de los ministros eran conscientes de la situación del país, que exigía duplicar esfuerzos para mantener la estabilidad.

Ocupó primero la cartera de Economía Nacional, desde el 3 de febrero de 1930 al 20 de agosto del mismo año (9), adquiriendo una gran personalidad por sus dotes extraordinarias de ponderación, ecuanimidad y buen sentido. Seguidamente ocuparía la cartera de Hacienda, desde el 20 de agosto de 1930 (juró su cargo en Santander, en el Palacio de la Magdalena, residencia veraniega del rey Alfonso XIII) al 18 de febrero de 1931, dando pruebas en ésta última de la solidez y amplitud de sus conocimientos financieros. En ambos ministerios había reemplazado a Manuel Argüelles Argüelles (1875-1945). Éste, siendo ministro de Hacienda, había creado el Centro Regulador de Operaciones de Cambio, con el decidido fin de intervenir en el cambio de una moneda que bajaba peligrosamente. Sin embargo, en una primera época la intervención del Centro no fue suficiente para evitar la fluctuación a la baja y, así, una vez Wais al frente del Ministerio de Hacienda, declaró que uno de sus objetivos prioritarios era lograr *una moneda nacional sana y estable*. Tomó medidas más drásticas que su antecesor, como la de prohibir la compra-venta de monedas que no obedeciese a necesidades probadas; de esta manera se prohibió la transacción de divisas dentro de la banca, por una Real Orden dictada el 22 de agosto de 1930.

Wais nombraría a Federico Bas, un hombre con energía y buen conocedor de las finanzas españolas, gobernador del Banco de España, con el cometido de poner fin a la depreciación de la peseta y elaborar un programa de estabilización. La primera medida del tándem Wais-Bas fue sustituir al antiguo Comité de Contratación de Moneda por un organismo similar, el Centro Oficial de Contratación de Moneda, cuyo objetivo era parar la caída de la peseta e intentar, en la medida de lo posible, conseguir cierta revaluación de la moneda española. Al frente de este Centro Oficial de Contratación de Moneda, creado por Real Decreto de 31 de agosto de 1930, se pondría como director al economista Manuel Arburúa de la Miyar (1902-1981), el cual llegaría a ser ministro de Comercio durante el franquismo, en el período 1951-1957.

Tanto Julio Wais como Federico Bas estaban, en efecto, convencidos de que el tipo de cambio de mercado no respondía a la realidad económica y financiera del país. Eran partidarios de hacer subir el tipo hasta unas 40 pesetas por libra esterlina. Deseosos de resolver rápidamente la situación, y angustiados por la presión a la que se veía sometido el Centro Oficial de Contratación de Moneda, trataron de negociar una serie de préstamos con bancos privados extranjeros. Sin embargo, estos bancos se mostraron poco dispuestos a conceder a las autoridades españolas, un préstamo destinado a sostener puntualmente la peseta. La Banca J.P. MORGAN AND COMPANY, una de las prestigiosas instituciones financieras a las que se dirigieron, manifestó claramente que la estabilización de la moneda, era un asunto que interesaba a todos los países con los que España mantenía relaciones comerciales, y en consecuencia recomendó que el Banco de España se pusiese en contacto

con otros bancos de emisión europeos.

Tras este fracaso, en septiembre de 1930 Julio Wais se dirigió primero, a través de los canales diplomáticos tradicionales, al ministro de Finanzas francés, Paul Reynaud (1878-1966), para preguntarle si el Banco de Francia estaría dispuesto a conceder al Banco de España un crédito de 10 millones de libras esterlinas, que tendría por finalidad sostener una operación de revalorización de la peseta. Reynaud consultó a su vez con el gobernador del Banco de Francia, Clément Moret, quién le contestó que la institución que estaba a su cargo ofrecería plena colaboración a su homóloga española, siempre y cuando ésta elaborase un plan de estabilización general, y si además otros bancos centrales participaban en la operación. Si se trataba, por el contrario, de una simple apertura de cuenta, al igual que a cualquier otra entidad se le exigiría al Banco de España la aportación de una determinada cantidad de oro como garantía.

Esta respuesta no dejó satisfecho al Consejo del Banco de España, siempre contrario a movilizar sus reservas de oro, que superaban entonces las 700 toneladas. En consecuencia, Wais y Bas decidieron en el mes de octubre cambiar de estrategia: siguiendo las sugerencias de MORGAN y del Banco de Francia, optaron por buscar ayuda institucional en París y Londres, y también en Basilea, sede del recién creado BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES (BPI). Poco después, Julio Wais justificaba públicamente así esta decisión: *En un problema como el de la moneda no se concibe el aislamiento, pero mucho menos en el de preparar una reforma dirigida a establecer un sistema ya practicado en otras partes, que requiere solidaridad entre los bancos de emisión.* Sin embargo, en el breve ejercicio de su cargo ministerial, Wais se encontró ante el problema de rescatar los créditos españoles de los bancos extranjeros, cosa verdaderamente muy difícil de solucionar.



*Casa natal de Wais. Este inmueble, indicado con una flecha, ostenta el actual nº 126 (antiguo nº156) de la calle San Andrés. En el año 2008 fue arquitectónicamente renovado en su aspecto por la inmobiliaria Arneprom S.L., empresa promotora de las obras de reedificación en el solar, según proyecto del arquitecto Ignacio Pedrosa Pérez. Una placa conmemorativa en su fachada constituiría un digno recuerdo de quién fue su ilustre morador (Foto Enrique Pérez Fontana, julio de 2006). Sección de plano de San Andrés. Puede apreciarse resaltada en negro, la ubicación exacta del inmueble nº 126 de esta calle, donde nació Wais, en las proximidades de la neptuniana plaza de Santa Catalina (composición del autor).*

Cabe señalar, que los expertos monetarios venidos del extranjero para asesorar sobre aquellos temas prioritarios, de las oscilaciones del tipo de cambio de la peseta y la política de tipos de interés, dieron poco fruto a largo plazo. En esta etapa ministerial de Wais, se aprobó el presupuesto para la construcción de un edificio, destinado a Delegación de Hacienda en Valladolid; y cabría destacar, asimismo, la creación del Servicio de Estudios del Banco de España, que comenzaría a funcionar el 2 de enero de 1931. Este Servicio dotó al instituto emisor español, de un centro de recogida de información, de producción de estadísticas y de análisis económico de alto nivel, según resalta el economista y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Pablo Martín-Aceña, de probado prestigio.

Por otro lado, es digna de hacer constar la singularísima circunstancia, de que la Hacienda española se encontraba a comienzos de 1931, en manos de distinguidos coruñeses. Con Julio Wais, se hallaba en esos momentos desempeñando la Subsecretaría de aquel ministerio, José Pan de Soraluce; siendo también coruñés como ellos, el Subgobernador del Banco de España, Pedro Pan Gómez.

No obstante, los críticos momentos que le tocaron vivir a Julio Wais como ministro de Hacienda, en su despacho del nº3 de la calle Alcalá, no fueron en absoluto pasajeros. La revalorización de la peseta se convirtió en una preocupación política que heredarían los siguientes gobiernos de la nación, pues con posterioridad al gabinete de Berenguer, el valor de la unidad monetaria española siguió su curso descendente. La última actuación política de Wais, fue servir de enlace entre el rey y el presidente Berenguer, el cual se hallaba aquejado de una eventual dolencia que le mantuvo apartado de toda actividad.

Cuando en febrero de 1931 se constituyó el Gobierno del almirante Aznar, Wais rehusó entrar en él por ética personal, ya que había formado parte de un gabinete que había preferido, en su programa, poner por delante las elecciones generales a las municipales. Por tal motivo se abstuvo de participar en él. Su sucesor en el ministerio de Hacienda, el catalán Juan Ventosa y Calvell (1879-1959), poco más pudo hacer para remediar la aguda crisis económica española. Para entonces, el republicanismo había alcanzado en nuestro país el máximo punto de ebullición, ayudado, entre otras razones, por la incapacidad de la monarquía para anular la influencia de los desafortunados sucesos de Jaca, en una opinión pública aún conmocionada (10). Cuando se celebraron las municipales del 12 de abril, más que unas elecciones de concejales, fueron un plebiscito contrario a la monarquía, pues el pueblo votó casi unánime a todos los candidatos republicanos. Sin embargo, el Centro Oficial de Contratación de Moneda que Wais había creado, perviviría durante la República y constituyó el precedente inmediato del Instituto Español de Moneda Extranjera (Tamames, Ramón, *Estructura Económica de España*, Madrid, 1960).

#### RETIRO POLÍTICO Y MUERTE

Al ser proclamada la II República, el 14 de abril de 1931, Wais, monárquico leal, abandonó definitivamente la política por coherencia ideológica, para consagrarse exclusivamente a su bufete hasta el fin de sus días. Acerca de su última etapa ministerial, dejaría escrita la obra, *Una experiencia sobre moneda y cambio*, publicada en Madrid en 1933, en base a la conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación el 13 de mayo de 1932, corregida y ampliada con anexos y un apéndice.

Es preciso dejar constancia en estas líneas, de la repercusión de la guerra civil en la vida de su familia, y de las precauciones que debieron adoptar para garantizar su seguridad personal, en una España de persecuciones fanáticas, envidias, odios y venganzas



recíprocas. Al estallar el fratricida conflicto, la sede de la embajada argentina en Madrid, situada en aquel entonces en el nº46 del Paseo de La Castellana, abrió generosamente sus puertas y prometió dar asilo a más de 200 españoles que deseaban huir de la tragedia. Entre los asilados protegidos por las autoridades argentinas figuraron importantes personalidades del mundo político, económico y aristocrático, que en muchos casos hicieron uso de nombres supuestos para eludir los controles y poder salir del país clandestinamente. La familia Wais se hallaba entre los beneficiarios de su munificencia. El gobierno de Buenos Aires había enviado a España un buque de su Armada, convenientemente avituallado, con la misión de llevar a cabo la prudente evacuación de los refugiados y ponerlos a salvo, al amparo de la bandera albiceleste. Desde Alicante, Valencia y Barcelona, que se hallaban bajo control republicano, serían desalojados de la Península en dirección a Génova, Lisboa y, principalmente, Marsella. De este modo, la familia Wais, con el consecuente riesgo de ser descubierta y detenida en los diferentes controles establecidos, logró alcanzar el puerto de Alicante, y el 23 de enero de 1937 pudo embarcar allí en el torpedero A.R.A. TUCUMÁN (11), al mando del capitán de fragata Mario Casari, que los condujo a Marsella.

Al finalizar la guerra civil, todo volvió a la normalidad. Julio Wais San Martín fallecería en Madrid, donde residía en el piso 5º Dcha del nº12 del Paseo de La Castellana (12), el Viernes Santo 16 de abril de 1954, a los 75 años de edad, tras haber recibido la extremaunción de su confesor, R.P. Ventura Gutiérrez San Juan (13). Desempeñaba ya entonces la jefatura del Estado, el general Francisco Franco, y quedaba muy atrás en el tiempo la monarquía de Alfonso XIII (1886-1931), cuyo reinado había vivido Wais tan activamente. Su hermano menor Francisco le sobrevivió (14). Dejaba viuda a Aurora Tenreiro Berdié (15), con la que había tenido cuatro hijos: Aurora (véase final de la nota 2), Isabel (16), Elena (religiosa Capuchina, fallecida en Oleiros en 1997) y Julio (17), de profesión también abogado como su difunto padre.

Julio Wais estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado del Japón, Gran Cordón de la Espiga de Oro de China, Cruz de 1ª clase de la Orden de Polonia Restituta, de la Legión de Honor y de la Gran Cruz de la Orden de la Corona, de Bélgica. Había sido además, hasta su fallecimiento, miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona (D. Juan de Borbón). Su entierro en el cementerio de La Almudena se celebró en la más estricta intimidad, cumpliendo con la voluntad expresada por el finado de que así se efectuase. El martes día 20 se celebrarían funerales en la iglesia de la



*Residencia de Wais en Madrid. Fachada de la casa que habitó, en el nº 12 del Paseo de La Castellana, esquina a la calle Ayala. Asimismo, residió en este inmueble el célebre cirujano gallego Mariano Gómez Ulla  
(Foto Jaime Álvarez Ponte).*

Concepción, de Madrid (calle Goya nº26); en la iglesia de San Jorge, de A Coruña; y en la parroquia de San Julián de Almeiras, en el municipio de Culleredo.

Es lamentable señalar que en A Coruña, donde dejaba una gran estela de simpatías y afectos, su muerte pasase desapercibida a nivel institucional, pues pocos días después de su óbito y funerales, en el pleno celebrado en el Ayuntamiento el 27 de abril, bajo la presidencia del alcalde Alfonso Molina, la corporación municipal no hizo constar su pésame oficial en las actas plenarios, como sí suele hacerlo habitualmente en estos casos.

Dejaríamos inconcluso este trabajo, si no consignásemos que tan sólo un retrato de su figura, con cierta naturalidad en la pose, sobre un fondo oscuro, debido al pintor Román Navarro (1854-1928), que se conserva en la 2ª planta del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña (18), es el único recuerdo que de él tiene su ciudad natal, a falta de un merecido homenaje en el callejero (19) o de una placa conmemorativa de su *coruñesidad*, debidamente colocada en la fachada de la casa de San Andrés que hoy ocupa la que fue su cuna. Creo que ya ha sonado el despertador de la memoria... Rescatémoslo, pues, del olvido.

#### NOTAS

(1) En el bajo de este edificio nº126 existió durante muchos años, el establecimiento de confecciones de caballero *Durán*, que hubo de trasladarse en diciembre del 2006 al nº122 de la misma calle, con motivo del inicio de las referidas obras. Julio Wais vivió en el inmueble con su familia, desde su nacimiento hasta los primeros años de su juventud, al menos hasta 1904, cuando ya hacía tiempo que había finalizado sus estudios universitarios. En años posteriores, ya como abogado y diputado provincial, residió en el piso 3º del número 3-5 de Riego de Agua, un inmueble construido según planos rubricados en 1884 por los arquitectos Faustino Domínguez y Juan de Ciórraga. Este edificio de Riego de Agua pertenece en el presente a *Caixanova*, que lo destinó a Centro Social y Financiero.

(2) Fue vicecónsul de Portugal en A Coruña, consejero del entonces Banco de La Coruña y miembro de la Sociedad denominada Liga de Amigos de la Coruña, creada en 1903 y que aglutinaba a comerciantes e industriales. Fundaría en 1885, en el antiguo Ayuntamiento de Oza, una serrería mecánica que estuvo en funcionamiento en el entonces nº17 de la calle Gaiteira (hoy en día, ese tramo de la calle conocido también como *Gaiteira de Abajo* o *Travesía de la Primavera*, no existe como tal, pues ha variado su denominación en el callejero). La centenaria instalación sería vendida en el año 1986, por los herederos de Antonio Wais, al constructor Gonzalo Caínzos García y al industrial Jesús Eduardo Ares Lois, que la adquirieron con fines inmobiliarios. En el presente, y desde 1989, una moderna urbanización ocupa el solar de la serrería, coincidiendo con el final de la actual calle Alcalde Marchesi (nº35-37-39), en su confluencia con la calle Manuel Piñeiro Posse (la cual se corresponde con la antigua vía del ferrocarril de la Estación del Norte), justo frente al lateral del Centro Comercial «Cuatro Caminos». Antonio Wais Facorro, que logró amasar una estimable fortuna, fallecería a los 74 años de edad, el 26 de septiembre de 1912, en la «Casa de los Vales» de la parroquia de San Julián de Almeiras (Culleredo), que se encuentra actualmente justo delante del aeropuerto de Alvedro. Se halla enterrado en el Cementerio de San Amaro de A Coruña, en el nicho nº 9 (hilada 3ª) de la línea de San Jorge, situado en el Departamento 1º (agradecemos la colaboración informativa del Sr. Insua, archivero del camposanto). En el mismo nicho se encuentra también su nieta Aurora Wais Tenreiro (hija del ministro), fallecida en la finca *Montouro*, de Almeiras (Culleredo), el 3 de septiembre de 1990 (véase nota 8).

- (3) Fallecida en Madrid el 17 de mayo de 1933, a los 86 años de edad.
- (4) Llegó a ser uno de los jefes provinciales del Partido Conservador en A Coruña.
- (5) Actualmente hay 13 personas con este patronímico en España, residiendo 8 de ellas en Madrid. Del matrimonio Antonio Wais-Julia San Martín habían nacido también dos malogrados niños: Francisco, que vino al mundo el 11 de septiembre de 1880 y murió en Betanzos el 29 de enero de 1883; y Pilar, nacida el 24 de noviembre de 1882 y fallecida en Betanzos prematuramente a los dos meses de edad, el 1 de febrero de 1883.
- (6) La cárcel del Parrote sería demolida entre los años 1928-1929, una vez inaugurada la nueva Prisión Provincial, en Monte Alto, el 20 de septiembre de 1927.
- (7) Del tema foral acabaría ocupándose la administración de Primo de Rivera, que legisló sobre esta materia, en virtud del Decreto-ley de 26 de junio de 1926.
- (8) Se trata de la llamada «Casa de los Vales», al pie del aeropuerto de Alvedro, que era propiedad del Sr. Boado, el cual alquilaba parte de la misma en verano a personas conocidas. En la actualidad los herederos de Wais conservan una propiedad familiar en Almeiras. Se halla en un altozano, muy próxima a la iglesia parroquial de San Julián de Almeiras. La finca rústica de recreo, de gran extensión, conocida con el nombre de *Montouro*, se corresponde con el actual nº5 del Camiño da Igrexa y limita por su parte posterior con la Rúa de San Xiao (véanse las últimas líneas de la nota 2, donde se refiere los familiares fallecidos en ella).
- (9) Para sustituir a Wais en Economía se nombró a Luis Rodríguez de Viguri (1881-1945).
- (10) Todos los historiadores solventes, casi sin excepción, e independientemente de su ideología política, coinciden en afirmar que el fusilamiento de los insurrectos capitanes Galán y García Hernández, ocurrido el 14 de diciembre de 1930, fue funesto para la Monarquía, constituyendo un acto de enorme torpeza política del gobierno de Berenguer. Dichas ejecuciones convirtieron a sus víctimas en mártires de la causa republicana, y provocaron que miles de monárquicos indecisos se pasasen al campo republicano.
- (11) El A.R.A. (Armada República Argentina) «Tucumán» estuvo en servicio en la marina de guerra argentina, desde el 24 de diciembre de 1929 hasta 1963. Su papel en la guerra civil española fue de carácter exclusivamente humanitario e imparcial. Gracias a su dotación, se pudieron salvar las vidas de numerosos refugiados de toda condición social y política, llegando a coincidir a bordo del buque, antagonistas ideológicos a los que sólo les unía el afán de huir a un lugar seguro. El destructor (llamado torpedero en esa época) llegó a evacuar a un total de 1489 personas, en 11 viajes efectuados entre noviembre de 1936 y junio de 1937 por aguas peligrosas. La nación española mostraría su reconocimiento y gratitud a la hermana República Argentina, recordando el loable esfuerzo de su Armada y de su diplomacia, dándole así el nombre de *Torpedero Tucumán* a una calle de Madrid. El buque figura también en el callejero de Alicante.
- (12) Fue la vía urbana escogida por la aristocracia y la burguesía madrileña, para fijar allí su residencia. Precisamente en el nº3 del Paseo de la Castellana se encuentra el Palacio del marqués de Villamejor, que actualmente alberga el Ministerio de Administraciones Públicas, y que en los tiempos de Wais como ministro de Alfonso XIII, fue sede de la Presidencia del Gobierno y lugar donde se celebraban los consejos de ministros. Y muy cerca de su domicilio, en el nº4 de la Castellana, se hallaba la Embajada de Alemania, que cerraría sus puertas al finalizar la II Guerra Mundial. Actualmente, en el nº12 de la Castellana se halla la sede del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos. En la fachada de este bello edificio madrileño, se halla colocada una placa que recuerda que ahí residió el conocido cirujano gallego, natural de Santiago, Mariano Gómez Ulla, fallecido en este inmueble el 24 de noviembre de 1945. No existe, sin embargo, ninguna placa conmemorativa del ilustre vecino Julio Wais.

(13) Tan sólo unos pocos meses antes, el 1 de enero de 1954, fallecía en su piso madrileño, en el nº99 de la calle Velázquez, otra popular figura coruñesa, José Millán Astray. Dejó de existir el mismo día de la semana que Wais, un viernes (Año Nuevo).

(14) Francisco Wais San Martín, soltero y sin descendencia, fallecería en Madrid, a los 91 años de edad, el 18 de noviembre de 1979. Era ingeniero de caminos y Director Adjunto Honorario de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. Dejó escrita la obra, «Historia de los ferrocarriles españoles», publicada en Madrid, en 1967, y en sucesivas ediciones, en 1974 y 1987. Fue, además, colaborador de la centenaria «Revista de Obras Públicas», en la que llegó a publicar 28 artículos.

(15) Fallecida en estado de viuda, el 12 de octubre de 1973, en Madrid. Era natural de Buenos Aires y su familia oriunda de Pontedeume.

(16) Casada el 19 de marzo de 1938 con Joaquín Cárdenas Llavanera, comandante de Artillería, en la finca *Montouro*, de Almeiras (Culleredo).

(17) Julio Wais Tenreiro falleció en Madrid el 20 de enero de 1993. Estaba casado con Pilar Piñeyro Caramés, hija de Francisco Piñeyro y Diago y de Carmen Caramés y Areán, condes de Canillas. Su esposa fue propietaria hace años, de una notable casa señorial, situada en el lugar de Casal, en la parroquia de Santa Marta de Babío (Bergondo). Un hijo de ambos, Juan Wais Piñeyro (nieto, por tanto, de Julio Wais San Martín), reside en la actualidad en el nº10 de la madrileña calle Ayala. Su hermana Isabel es también abogada como su padre y su abuelo el ministro; y otro hermano, Julio, es sacerdote y monje cisterciense de la estricta observancia, así como licenciado en Derecho y Teología, además de misionero en África. En relación a este último aspecto es autor de la obra «Father Julius. Misión en África» (2008). Actualmente forma parte de la comunidad monástica de Sobrado dos Monxes (A Coruña).

(18) Este retrato de Wais, sonriendo y mirando al espectador, constituye un lienzo de tonos oscuros, tanto por el fondo como por la indumentaria del personaje. Su adquisición en el año 1914 por la Diputación Provincial de A Coruña, se corresponde con mucha probabilidad a la fecha de su encargo.

(19) Hemos podido constatar que su nombre tampoco aparece en ninguna vía pública de Madrid, probablemente en base al criterio de que su figura no reuniera, tal vez, los suficientes méritos para ingresar en el callejero de la capital de España, habiendo considerado a Wais un ministro más de los muchos que tuvo la nación a lo largo de su devenir histórico. Sin embargo, ello no es óbice para que su ciudad natal le reconozca entre los pocos coruñeses, que asumieron una alta responsabilidad política. El callejero siempre es motivo de reflexión y es preciso advertir, que con mucha menor justificación pública, han sido incluidas otras denominaciones, propuestas en su momento a la Comisión municipal de honores sin detenerse a evaluarlas objetivamente en profundidad, para determinar si en verdad cumplían los requisitos necesarios. Razón de más, para valorar de un modo satisfactorio el nombre de Julio Wais, en atención a la alta dignidad alcanzada en su época. Hasta ahora, únicamente el municipio de Cabanas (A Coruña), en las tierras eumesas de Andrade, ha tenido el interés de ensalzarlo, dándole su nombre a una avenida.